

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 229 Martes 1 de diciembre de 2015 Pág. 13418

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11451 MOSTOS INTERNACIONALES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de octubre de 2015 se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Restaurante Ramón, sito en Paraje El Peral, sin número, de Valdepeñas, Ciudad Real, el próximo día 9 de enero de 2016, a las once horas, en primera convocatoria, o el 10 de enero de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2014, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio, siempre que en el momento de publicarse la convocatoria esté disponible la auditoría de las cuentas de dicho ejercicio.

Tercero.- Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Revisión y actualización del acuerdo de separación de sociedades con adopción, en su caso, de los acuerdos necesarios para llevarlo a efecto, incluyendo la delegación de facultades.

Quinto.- Capitalización de deudas con socios y otros acreedores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2014, los informes de gestión correspondientes a 2013 y 2014, los informes de auditoría de los ejercicios 2013 y 2014 y la propuesta del Consejo de Administración sobre la aprobación de las cuentas y la aplicación del resultado obtenido en 2013 y 2014.

Se informa del derecho previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital para solicitar la publicación de complemento de la convocatoria.

Valdepeñas, 20 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Losa Benito.

ID: A150052473-1